



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenos días tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, que se lleva a cabo en el Salón dos, Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal.

A Continuación, con el **Primer Punto** del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia.

TITULAR	ESTATUS
Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez.	justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente
Y la de la voz Regidora Luz María Alatorre Maldonado.	Presente

A esta presidencia nos hicieron llegar los oficios de las Regidoras Mariana Fernández Ramírez y Leticia Fabiola Cuan Ramírez con fecha de 07 siete de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, donde justifican su inasistencia a la presente comisión por sus actividades inherentes a su cago que previamente ya tenían agendadas.

Por lo que en votación económica se les pregunta ¿regidora, regidor aquí presentes, si se aprueba la justificación de inasistencia de las regidoras Mariana Fernández Ramírez y Leticia Fabiola Cuan Ramírez? Favor de levantar la mano.

APROBADO

En virtud de lo anterior, informo que hay 3 tres de 5 cinco integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, por lo que siendo las 9 nueve horas con 24 veinticuatro minutos del día 07 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se declara quórum legal para sesionar, y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión.



En el desahogo del **Segundo Punto**, procederé a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

Punto número cuatro.- Nombramiento y toma de Protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión.

Punto número cinco.- Asuntos Varios

Punto número seis.- Clausura.

En votación económica les pregunto a la regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y omisión de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de octubre del 2024, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente al nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión, al respecto hago de su conocimiento que la Licenciada Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez, a quien se había anunciado que ocuparía el cargo, por razones ajenas a ella, no le será posible participar con nosotros.

Por lo que dando cumplimiento al último párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, hago de su conocimiento que la **Licenciada Rosa María Martínez Martínez**, fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad; ella es abogada, ha tenido experiencia en el servicio público, laboró en el extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres, estuvo como visitadora en el área especializada de Género, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, viene de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco, adscrita a la Dirección Jurídica, entidades en donde sumó a sus conocimientos la sensibilidad en el enfoque de los derechos humanos, con perspectiva de género de inclusión y compromiso con el servicio público.



En razón de lo anterior, y en cumplimiento del artículo 18 de la Ley de los servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus municipios, rendirá la toma de protesta, por lo que los invito a ponernos de pie.

Licenciada Rosa María Martínez Martínez, ¿protesta usted a desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Técnica que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando el todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y de nuestro Municipio?

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

¡Sí, protesto!

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Si así lo hiciere, que la sociedad se lo reconozca, y si no es así, que se lo demande. Muchas gracias, bienvenida.

Continuando con el **Quinto Punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Gracias, solo agradecer la bienvenida y reiterar el compromiso que hice ahorita con la toma de protesta, sumarme al gran plan de trabajo que trae nuestra regidora que es en colaboración y coordinación con todo el municipio, gracias.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Muchas gracias, Bienvenida.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:

Bienvenida.

REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ:

Bienvenida.



Sala de
Regidores

PRESIDENT

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE
GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

A LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

En asunto es varios, solo mencionar que ya iniciamos con mesas de trabajo con varias dependencias, las cuales nos hicieron sus propuestas, las estamos tomando en cuenta para su impulso y apoyo, reiterando nuestro compromiso de contribuir para lograr la Guadalajara que les cuida.

En el desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, que es la Clausura de la Sesión, y siendo las 9 nueve horas con 28 veintiocho minutos del 07 siete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se declara formalmente clausurada la presente sesión.
¡Muchas gracias por su asistencia!

